



**TALLER BINACIONAL ECUADOR-PERÚ: CONSERVACIÓN DE  
LOS MANGLARES Y SUS RECURSOS EN LA FRONTERA  
ECUADOR PERÚ**

**PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE  
MANGLARES EN EL PACÍFICO SUDESTE (PAR)**

**Tumbes, Perú, 5 y 6 de abril**

**INFORME DEL TALLER  
ABRIL 2016**

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Comisión permanente del Pacífico Sur (CPPS), con el apoyo de UNESCO, Conservación Internacional Ecuador y el Instituto Humanista para la Cooperación con los países en Desarrollo (HIVOS) organizaron el Taller binacional: Conservación y Manejo Sostenible de los Manglares y sus Recursos en la Frontera Ecuador-Perú. El evento se realizó en el marco del proceso de implementación del Plan de Acción Regional para la Conservación de Manglares en el Pacífico Sudeste (PAR-Manglares), adoptado por los países del Pacífico Sudeste el 26 de noviembre de 2015, durante la XX Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste. En dicha reunión, los representantes de los países encargaron además a la Secretaría Ejecutiva (CPPS) su puesta en marca.

El Taller se llevó a cabo los días 5 y 6 de abril de 2016 en las instalaciones de la Universidad de Tumbes, en la ciudad de Tumbes, Perú. Los objetivos planteados para este Taller fueron:

1. Apoyar la implementación del PAR-Manglares.
2. Promover un intercambio de experiencias entre las autoridades, organizaciones de la sociedad civil y comunidades recolectoras/pescadoras relacionadas al manglar y sus recursos.
3. Facilitar la presentación y discusión de propuestas de manejo y conservación del manglar y sus recursos de las organizaciones de recolectores/pescadores y las autoridades y organizaciones gubernamentales relacionadas.

Los manglares son ecosistemas forestales altamente productivos que se localizan en zonas tropicales y subtropicales del mundo, incluyendo en cuatro países del Pacífico Sudeste: Panamá, Colombia, Ecuador y Perú). Son lugares de reproducción para una gran variedad de peces, moluscos y crustáceos que sostienen importantes pesquerías en los países de la región. Los manglares proporcionan una gran diversidad de servicios ecosistémicos que contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades costeras; son vitales, entre otras cosas, para la seguridad alimentaria de las poblaciones locales y proporcionan una gran diversidad de recursos biológicos y productos forestales (maderables y no maderables), áreas para la pesca y recolección, captura y almacenamiento de carbono, y protección de la franja costera para prevenir y mitigar los impactos de la erosión costera y el cambio climático.

## **II. DESARROLLO DEL TALLER**

### **2.1. Inauguración**

El Taller inició luego de una breve ceremonia de inauguración en la que intervinieron la Sra. Doris Ortiz, Representante de Hivos en el Ecuador, el Sr. Luis Espinel, Director de Conservación Internacional Perú y el Sr. Jorge Echevarría, presidente de la Tumbes Silvestre y docente de la Universidad de Tumbes. Los expositores resaltaron la importancia de los manglares para el desarrollo de las comunidades costeras y la necesidad de impulsar prácticas sostenibles a través de la organización y fortalecimiento de capacidades tanto de los usuarios ancestrales como de quienes tienen como responsabilidad su gestión.

### **2.2. Participantes**

En el Taller participaron 33 personas, incluyendo representantes de organizaciones comunales que viven en áreas de manglar de Ecuador y Perú, técnicos de instituciones gubernamentales, representantes de distintas organizaciones no

gubernamentales, docentes, estudiantes, entre otros. La lista completa de participantes se incluye como Anexo 1.



### 2.3. Agenda

Para el evento se preparó una agenda que estuvo dividida en tres segmentos: mecanismos de fortalecimiento de gobernanza en el ecosistema manglar, alternativas productivas que se desarrollan dentro de los manglares y propuestas regionales y fronterizas de conservación y manejo de manglares. El Taller finalizó con una visita a una experiencia de manejo y conservación del manglar en el Santuario Manglares de Tumbes. La agenda del taller se incluye como Anexo 2.

## III. PRESENTACIONES

### 3.1. Plan de Acción Regional para la Conservación de los manglares en el Pacífico Sudeste (PAR-Manglares). Fernando Félix (CPPS).

El representante de CPPS informó a los participantes sobre este instrumento de gestión recientemente desarrollado en el marco del Convenio de Lima (1981) para ayudar los Gobiernos participantes a fortalecer sus políticas y programas para la protección, uso sostenible y recuperación de los manglares en la región. El plan tiene como meta al año 2020 que los países del Pacífico Sudeste hayan fortalecido la protección, uso sostenible y recuperación de sus manglares, a fin de garantizar el flujo de servicios ambientales generados por este ecosistema costero.

El PAR-Manglares se implementará entre 2016 y 2019. Tiene siete componentes: 1) actualización de políticas e instrumentos legales; 2) apoyo a la investigación y monitoreo; 3) medidas para la protección de los manglares; 4) fomento al uso sostenible y alternativas productivas; 5) apoyo a la recuperación y restauración de los manglares; 6) impulso a la educación y comunicación ambiental; y 7) gestión para la movilización de recursos. Para cada uno de ellos se han definido acciones específicas e indicadores de seguimiento, lo que permitirá a futuro evaluar su efectividad y nivel de implementación.

### 3.2. Mecanismos de fortalecimiento de gobernanza en el ecosistema manglar.

El Sr. Hugo Núñez del Ministerio de Ambiente de Ecuador compartió la experiencia de gestión de los manglares a través de Acuerdos de Uso con las comunidades que viven

en el manglar. Esta iniciativa data de 1999 y a la fecha hay más de 66,000 ha de manglar concesionadas a través de 68 acuerdos. Esta herramienta de gestión ha ayudado al ordenamiento de la explotación de recursos y a fortalecer las asociaciones de pescadores por medio de mecanismos de seguimiento y financiamiento como socio manglar.

Por su parte, el Sr. Max Sandoval del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre SERFOR de Perú, compartió la propuesta de la primera experiencia de concesión de manglar en Perú. Se trata de la Concesión Jelí de 70 ha. Es la única asociación que ha mostrado interés en tener una concesión para la explotación sustentable y conservación de manglar en el país. Uno de los componentes más importantes es el turismo, tanto en manglar como en bosque seco. El Ministerio de Agricultura es quien tiene la competencia para dar la concesión y ha estado incluido en el proceso. Al igual que en Ecuador, para acceder a la concesión se requiere un Plan de Manejo.

El Biol. Juan Moreno del Instituto Nacional de Pesca de Ecuador mostró la situación del recurso concha prieta en Ecuador, basado en información que han venido colectando principalmente en sitios fronterizos en San Lorenzo en el norte y Puerto Bolívar, Puerto Jelí y Hualtaco en el sur. De la información biológica obtenida se aprecia una progresiva disminución de las tallas con el tiempo. Aproximadamente la mitad de las conchas actualmente se cosechan en tamaños menores a la permitida (45mm). Informa que la talla óptima es de 48-53 mm. Resaltó la necesidad de impulsar un plan de manejo regional, actualizar los planes de manejo y estandarizar metodologías de investigación entre Perú y Ecuador. Considera que la veda no es una medida práctica y que la sobrepesca es fomentada por el acceso abierto al recurso.

El Sr. Martín Marigorda Director del Santuario Manglares de Tumbes, informó que el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNANP) es el rector de las áreas protegidas en Perú. El santuario fue creado en 1988 y tiene una extensión 2,972 ha y ahora es parte de la Reserva de Biosfera del Noroeste Amotapes-Manglares. En el Santuario existe extracción de recursos por parte de las comunidades y se fomenta la actividad turística.

El Sr. Ajejandro Barrueto informó sobre el marco legal y gobernabilidad para la conservación de los manglares en la región Tumbes, en donde hay 393 extractores autorizados. Describió la problemática de la pesca de manglares donde hay una fuerte extracción, no siempre se cumple la norma sobre tallas y vedas; hay debilidades en el control y vigilancia, informalidad, organizaciones sociales débiles, deterioro ambiental, inequidad de género, entre otros. La normativa pesquera nacional establece vedas para concha y camarón. Se están desarrollando normas para regular la pesquería en el ecosistema de manglar a través de una ordenanza municipal en coordinación con la policía, SERNANP, PRODUCE y otras instituciones a fin de mejorar el ordenamiento de estas actividades.

### **3.3. Alternativas productivas que se desarrollan dentro de los manglares.**

El Sr. Benoit Diringer de Inka Biotec /Concepto Azul informó sobre los esfuerzos que vienen realizando junto a varias organizaciones para producir de semillas de concha prieta en laboratorio para reprobamiento en Ecuador y Perú. Han realizado este trabajo tanto en Ecuador como en Perú con resultados irregulares por la complejidad del ciclo biológico de la especie y para repetir las condiciones óptimas para estas especies en cautiverio. En general las experiencias y producción de concha negra en condiciones de laboratorio son prometedoras y están realizando esfuerzos para crear capacidad local.

El Sr. Julio Bustamante compartió su experiencia sobre la creación de espacios de diálogo para el desarrollo de propuestas de normas y estrategias para la conservación del ecosistema de manglar. Revisó las políticas ambientales de Perú y resaltó la importancia de armonizar las regulaciones de gestión de los recursos entre los países. Los espacios de diálogo que existen actualmente en la zona norte de Perú incluyen: el comité de gestión del santuario manglares de Tumbes, la comisión ambiental regional, la comisión ambiental municipal y la mesa de diálogo. Destacó el rol de la mesa de diálogo como espacio participativo y voluntario, que no tiene la rigurosidad de otros grupos y permite la discusión abierta entre distintos grupos de interés.

El Sr. Henry Preciado. Gestión y ordenación forestal. La experiencia de Perú. Informó que se han identificado 7 unidades de conservación en la zona de Tumbes que tienen manglares. Resaltó el hecho que no es posible la conservación sin personas, es viable si la población se involucra y la participación es sostenible si se obtienen beneficios económicos.

El Sr. Quinche de ASPOPRODECA informó que en la zona de amortiguamiento del Santuario Manglares de Tumbes existe una fuerte contaminación por desechos sólidos. Esto motivó a que la asociación de pobladores de Campoamor desarrollara un proyecto para el manejo de residuos sólidos (recolección y reciclaje de residuos sólidos) y acciones de limpieza; generando ingresos a la asociación y concientización ambiental a la población. Además dio a conocer otros proyectos como son la producción de plántones para recuperación de cobertura vegetal, producción de animales menores, instalación de biodigestores de gas metano en los vivero ecológico. La incursión en estas actividades productivas ha permitido que los miembros de la asociación tengan otro tipo de ingreso económico adicional a la pesca e incluso que algunos cambien de actividad productiva.

El Sr. Luis López de la Asociación Seis de Julio de Naranjal, Ecuador, una comunidad de usuarios ancestrales que viven de la captura de cangrejo, indicó que las concesiones de manglar han sido un buen mecanismo para la conservación de los recursos, por lo cual actualmente ellos cuentan con una ampliación de su área de custodia y aplican el plan de manejo. Los socios en sus áreas de custodia respetan las tallas de captura y las vedas.

### **3.4. Propuestas regionales y fronterizas de conservación y manejo de manglares.**

En esta sección se revisaron iniciativas de carácter regional que se vienen implementando para apoyar la gestión de zonas costeras y sus recursos.

El representante de la CPPS expuso sobre el impacto que está teniendo la presencia basura marina en los ambientes costeros de la región, incluyendo los manglares. Esta basura proviene principalmente de las zonas costeras debido a la mala disposición de la basura doméstica y de actividades que se realizan en la zona marina. Se destacó el problema de las redes fantasmas o aparejos de pesca abandonados que están afectando gravemente las zonas de manglar al continuar capturando especies durante décadas. También se resaltó el problema de los microplásticos, partículas pequeñas que se forman a partir del fraccionamiento de los plásticos más grandes y que representan un serio peligro para las especies marinas y pone en riesgo la seguridad alimenticia. El representante de CPPS informó sobre las iniciativas que se realizan en la región y en el mundo para abordar la problemática. Sin embargo, recalcó que es un tema que tiene mucha relación con la necesidad de cambiar los hábitos de consumo y cultura de la gente para hacer una apropiada disposición de la basura sólida.

Xavier Chalén de Conservación Internacional informó sobre el proyecto "Iniciativas de Pesquerías Costeras del Pacífico Sudeste", que involucra a Ecuador y Perú. Es uno de los tres componentes del programa global "Iniciativa de Pesquerías Costeras" que implementa la FAO con fondos de la agencia GEF. El programa global se orienta a mejorar el manejo de las pesquerías costeras con proyectos pilotos en África (Costa de Marfil, Senegal y Cabo Verde), Asia (Indonesia) y Sudamérica (Ecuador y Perú). El proyecto Ecuador-Perú se sustentará en tres componentes asociados con (i) manejo de pesquerías costeras, (ii) planificación espacial marina y (iii) gestión del conocimiento. Un aspecto relevante del proyecto es que cuatro de las pesquerías costeras están vinculadas con el ecosistema del manglar; en este ámbito las pesquerías de recursos bentónicos concha prieta y cangrejo rojo de ambos países han sido considerados como parte de la intervención de esta iniciativa.

Al final del proyecto se espera contar con: 1) planes de acción para los recursos concha prieta y cangrejo rojo en ambos países; 2) marco jurídico mejorado para el manejo regional de dichos recursos; 3) sistemas de monitoreo participativo con capacitación a las comunidades pesqueras; 4) mesas de diálogo pesquero para mejorar la gobernanza en el manejo de los recursos concha prieta y cangrejo rojo; y 5) memorias, boletines y otras herramientas de comunicación relacionados con la ejecución de los temas de recursos bentónicos.

Andrea Reyes junto a otros compañeros de la Red La Unión de Organizaciones de Producción Pesquera Artesanal de El Oro (UOPPAO), compartieron su experiencia en el manejo de recursos del manglar en el Oro-Ecuador. Explicaron, entre otras cosas, el trabajo que realizan con las organizaciones pesqueras de la región, incluyendo la inclusión de la mujer. Con respecto al manejo del recurso concha, las asociaciones se han puesto autovedas, seleccionan la de áreas productivas y realizan control y vigilancia. Como resultado de ellos han incrementado un 30% en la producción de conchas. Informaron también que hay acercamientos entre organizaciones de Ecuador y Perú para establecer períodos de veda conjunta y para potenciar la comercialización, pues la mayoría de la concha que se comercializan en Perú viene de Ecuador, e incluso de Colombia. Finalmente hicieron un llamado a las organizaciones peruanas para avanzar en el tema de la comercialización.

**Anexo 1**  
**Lista de Asistencia al taller.**

Registro	Nombre y Apellidos	Institución	Teléfono /Celular	Correo
1	Pedro Franklin Tejada	Red UOPPAO	0998614783	---
2	Beczaida Tejada Tevante	Red UOPPAO	0959593702	<a href="mailto:35betsytejada@gmail.com">35betsytejada@gmail.com</a>
3	Andrea Jackeline Reyes Ávila	Red UOPPAO	0969498159	<a href="mailto:andrea22_reyes@hotmail.com">andrea22_reyes@hotmail.com</a>
4	Renee German Carrasco Santos	Red UOPPAO	0986561488	---
5	Luis López Torres	6 de Julio	0961761326	---
6	Leocadio Malca Acuña	Universidad Nacional Tumbes	944443938	<a href="mailto:lmalcaa@gmail.com">lmalcaa@gmail.com</a>
7	Jiménez Arturo	Fundación Ecológica Arcoiris	0936650896	<a href="mailto:arcoiris.conservation@gmail.com">arcoiris.conservation@gmail.com</a>
8	Krizia Pretell Monzom	Biotecoop	9728965874	<a href="mailto:krizmar_s@gotmail.com">krizmar_s@gotmail.com</a>
9	Collaguazo Yaguachi Aparicio	Ministerio de Ambiente del Ecuador	0996380437	<a href="mailto:ap_co@hotmail.es">ap_co@hotmail.es</a>
10	Hugo Núñez León	SGMC - MAE	0985566243	<a href="mailto:hugo.nunez@ambiente.gob.ec">hugo.nunez@ambiente.gob.ec</a>
11	Mervin Lilia Guevara Torres	Instituto del Mar del Perú	955882336	<a href="mailto:mguevara@imarpe.gob.pe">mguevara@imarpe.gob.pe</a>
12	Rubén Caiche Asencio	Viceministerio de Acuacultura y Pesca - MAGAP	0994199431	<a href="mailto:ruben.caiche@psca.gob.ec">ruben.caiche@psca.gob.ec</a>
13	Juan Moreno Cáceres	Instituto Nacional de Pesca	593-997208804	<a href="mailto:jmoreno@institutopesca.go.ec">jmoreno@institutopesca.go.ec</a>
14	Carlos Viñas de Vivero	Cámara Regional de Turismo de Tumbes (CARETUR)	968853163 / 072-522868	<a href="mailto:cfvservice@yahoo.com">cfvservice@yahoo.com</a>
15	Aguirre Santa Cruz Carlos	Cámara Regional de Turismo de Tumbes (CARETUR)	998862012	---
16	Yuli Jacqueline Rogel Rogel	Armada del Ecuador	0968416414	yrogel.armada.mil.ec
17	Marna Tovar Rodas	Universidad Técnica de Machala	0969212508	<a href="mailto:rodas.ambiente@gmail.com">rodas.ambiente@gmail.com</a>
18	Alejandro Barrueto Nuñez	DIREPRO	981613957	<a href="mailto:ambn07@hotmail.com">ambn07@hotmail.com</a>
19	Victor Quinchez Saldacarriaga	ASPOPRODECAR	947680103	campoamor311@hotmail.com
20	Yanixu Quinchez Saldacarriaga	ASPOPRODECAR	947448713	<a href="mailto:yanixa15@hotmail.com">yanixa15@hotmail.com</a>
21	Jhon Martin Olivos Vargas	Asociación Estrella del Norte	972609819	<a href="mailto:jhon-olivos@hotmail.com">jhon-olivos@hotmail.com</a>
22	Victor Rojos Leyon	FDCP	----	<a href="mailto:ywr2@hotmail.com">ywr2@hotmail.com</a>
23	Henry Preciado Chune	Proyecto OIMI-MDA	943092764	<a href="mailto:hencer0414@hotmail.com">hencer0414@hotmail.com</a> / <a href="http://hpreciadoindaperu.com">hpreciadoindaperu.com</a>

24	Mogollón Sandoval	PRC	980238753	---
25	Reaño Mendoza	Consultor	---	<a href="mailto:Lianareño@yahoo.com">Lianareño@yahoo.com</a>
26	Karina Torres Torres	Consulado Ecuador	972709838	<a href="mailto:rtorrest@cancilleria.gob.ec">rtorrest@cancilleria.gob.ec</a>
27	Jorge Echeverría	Director Tumbes Silvestre	961662042	jorgeecheverria@hotmail
28	Espinel Cuba Luis	CI-Perú	993513356	<a href="mailto:lespinel@conservation.org">lespinel@conservation.org</a>
29	Xavier Chalén	CI-Ecuador	0998070615	<a href="mailto:xchalen@conservation.org">xchalen@conservation.org</a>
30	Raúl Carvajal	CI-Ecuador	993625665	<a href="mailto:rcarvajal@conservation.org">rcarvajal@conservation.org</a>
31	Doris Ortiz	HIVOS	999664235	dortiz@hivos.org
32	Fernando Félix Grijalva	CPPS	593-42221200	<a href="mailto:ffelix@cpps-int.org">ffelix@cpps-int.org</a>
33	Mónica Machuca De la Torre	CPPS	593-42221200	<a href="mailto:mmachuca@cpps-int.org">mmachuca@cpps-int.org</a>

**ANEXO 2**  
**TALLER BINACIONAL ECUADOR-PERÚ: CONSERVACIÓN DE LOS MANGLARES**  
**Y SUS RECURSOS EN LA FRONTERA ECUADOR PERÚ**  
**PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE MANGLARES EN**  
**EL PACÍFICO SUDESTE (PAR)**  
**Tumbes, Perú, 5 y 6 de abril**  
**AGENDA**

HORA	ACTIVIDAD	ENTIDAD RESPONSABLE
<b>DIA 1</b>		
8.30-09.00	Registro y llegada de participantes	
9.00-09.30	Sesión de Apertura 1. Palabras de bienvenida. 2. Presentación de los participantes, objetivos y Agenda	CPPS Y TUMBES SILVESTRE HIVOS, CI
9.30-10.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Plan de Acción Regional para la Conservación de los Manglares en el Pacífico Sudeste (20 min y 10 min de preguntas)</li> </ul>	Fernando Félix CPPS
<b>Mecanismos de fortalecimiento de gobernanza en el ecosistema manglar</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las concesiones de manglar como aporte a la conservación de ecosistemas y uso sustentable de los recursos (25 min exposición)               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las Áreas de Uso y Custodia en Ecuador: aprendizajes y desafíos desde la perspectiva gubernamental y de la sociedad civil (25 de minutos y 10 de preguntas)</li> </ul> </li> </ul>	Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) Subsecretaría de Gestión Marino Costera
<b>10:30 -10:45</b>	<b>RECESO</b>	
10.45-12:45	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Propuesta de acceso a concesiones de manglar: una primera experiencia en Perú (25 minutos de presentación)</li> <li>• <b>Manejo de áreas de conservación marino costeras</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Experiencia de Ecuador (25 minutos de presentación)</li> <li>○ El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (25 minutos presentación)</li> <li>○ Espacios de diálogo para el desarrollo de propuestas de normas y estrategias participativas para el ecosistema Manglar, experiencia del Comité de Gestión y la Mesa de diálogo en Perú (25 minutos de presentación)</li> </ul> </li> <li>• Marco legal y gobernabilidad para la</li> </ul>	Proyecto Regional Concha – Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre SERFOR y Coordinadora Nacional para la Conservación de los Manglares en Perú (CONACOMP)  Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) Subsecretaría de Gestión Marino Costera  Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado Perú (SERNANP)  Proyecto Regional Concha Perú/Instituciones de la mesa de diálogo

	conservación del ecosistema manglar (25 minutos de presentación)	Dirección Regional de la Producción en Tumbes Perú (DIREPRO)
<b>12:45- 13:00</b>	<b>Panel de preguntas a todos los expositores</b>	
<b>13:00 a 14:30</b>	<b>ALMUERZO</b>	
	<b>Alternativas productivas que se desarrollan dentro de los manglares de la zona de Ecuador y Perú</b>	
14:30 a 16:10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo del recurso concha <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producción de larvas de concha en laboratorio para actividades de repoblamiento y engorde, las experiencias en Ecuador y Perú (20 min exposición)</li> </ul> </li> <li>• Manejo, cultivo y engorde de concha: experiencias en Ecuador y Perú (40 min exposición)</li> <li>• Manejo del recurso cangrejo: experiencias en Ecuador (20 min exposición)</li> <li>• Manejo de langostino a nivel comunal, experiencia en Perú (20 min exposición)</li> </ul>	<p>MAGAP y CONCYTEC CONCEPT AZUL, INKABIOTEC</p> <p>UOPPAO, Universidad Técnica de Machala/ INKABIOTEC, Asociación 6 de julio</p> <p>Proyecto de la Organización de Maderas Tropicales (OMIT)</p>
<b>16:10 -16:25</b>	<b>RECESO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de residuos sólidos en la zona de amortiguamiento del SNLMT, como actividad económica para la población local (10 minutos)</li> <li>• Turismo responsable como fuente de ingresos en zonas de manglar (20 min exposición) <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Experiencia El Morro, Ecuador</li> <li>○ Experiencia en el SNLMT y Puerto Pizarro, Perú</li> </ul> </li> </ul>	<p>CONACOMP</p> <p>Subsecretaría de Gestión Marino Costera, Jefatura de Área del Morro</p> <p>DIRCETUR</p>
<b>18:10</b>	<b>Panel de preguntas a todos los expositores</b>	
<b>18:30</b>	<b>COCTAIL DE BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES</b>	

<b>DIA 2</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
	<b>Propuestas regionales y fronteras de conservación y manejo de manglares</b>	
9.00 a 9.20	Basura marina en la región del Pacífico Sudeste (acciones para reducción y eliminación de basura marina) (20 min exposición)	CPPS
9.20 a 10:00	<p>Proyecto: Improving Mangrove Conservation Across the Eastern Tropical Pacific Seascape (20 min exposición)</p> <p>Propuesta Iniciativa de pesquerías costeras del Pacífico Sudeste</p>	Conservación Internacional

10.10 a 10.40	Acciones transfronterizas de apoyo a la conservación y manejo de los manglares (20 min exposición)	UOPPAO y CONACOM
10:40 a 11:00	Panel de preguntas a los expositores	
<b>11:00 a 11:15</b>	<b>CIERRE DEL TALLER</b>	<b>Universidad Nacional de Tumbes</b>
11:00 a 16:00	Almuerzo y visita a una experiencia de manejo y conservación del manglar y sus recursos en Tumbes	HIVOS y Tumbes Silvestre